







# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni esd. fundada en ninguna otra. Todo un material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, enterramientos y toda clase de servicios funebres.

## LLOYD NORTE ALEMAN (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Lineas de vapores de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio dias; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japon, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compania en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HILOS DE RUBIO. Jacometrezo, 60

## Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gastrico concentrado.

Marsilloso remedio para las enfermedades del estomago, el más racional y el que cura la dispepsia, calarrio gastrico, gastralgia, dilatación, siccera y demás afecciones del estomago. Como digestivo, se toman 10 gotas diarias en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechazemos las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 6, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español Compañia de Seguros reunidos OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "A. López" y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Linea de Filipinas

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Linea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril, de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

### Relojes de bolsillo.

- Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
- Idem id., en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos.
- "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
- "El Tránsito" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
- Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
- Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
- Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
- De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
- Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

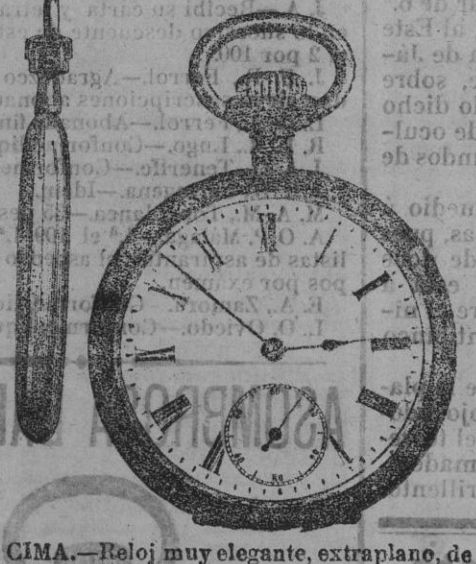
### RELOJES DE PARED

- Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 15 ptas., cuatro plazos.
- Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos.
- Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos.
- Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
- Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

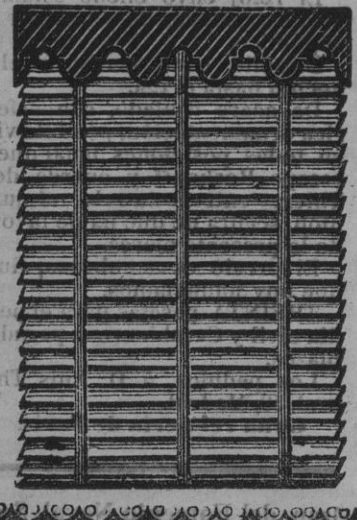
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.

Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA.—Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.



CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina. En acero ó níquel. . . . . 25 pesetas. En plata . . . . . 35 pesetas. (Cuatro plazos.)



## GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE HIGINIO AGUDO

RELATORIOS, 1 y 5. MADRID

otro un par de palominos, este un poco de carnero, aquel un pedazo de solomo, sin faltar quien sacase longaniza ó morcilla; tal hubo que sacó un pastel de areal envuelto en su pañuelo; diéronle al cocinero y entre tanto retozaban con las reñoras, y daban en ellas como asno en centeno ver de lo que allí pasó no me es lícito decirlo, ni al lector contemplarlo. Acabada esta comedia vino la comida; las señoras comieron los «Kyrie», y los galanes bebieron el «Te misa est». No quedaba nada en la mesa, que las damas no metiesen en sus faltriqueras, envolviéndolo en sus mocadores; sacaron los postes los galanes de las suyas unos manzanas, otros queso, aceitunas, y uno de ellos, que era el gallo y el que se las daba con la sazonesa, sacó media libra de confitura. Mucho me agradó aquel modo de tener la comida tan cerca de sí para una necesidad, y propuse de allí adelante hacer tres ó cuatro faltriqueras en las primeras casas que Dios me deparase, y una dellos de buen cuero, bien cosida para meter el caldo; porque si aquellos, que eran tan ricos y principales, lo traían todo en su faltriquera, y las señoras lo llevaban así: en las suyas, yo, que no era sino un escudero de pitufas, lo podía bien hacer.

como gallinas ciegas, encontrábanse unos con los otros, y se descargaban golpes, que se rompian las mejillas, dientes y muelas; como los vimos de venecida, dimos todos en ellos, y ellos mismos en sí propios, tanto, que de cansados cayeron en el suelo, donde llovian golpes sobre ellos y granizaban coces. No gritaban ni se meneaban, como si estuvieran muertos; si alguno queria abrir la boca para ello, al punto se la hinchian de harina, embutiéndolos como á capones en caponea: atámosles las manos y piés, y arrastrado como puercos los llevamos á la bodega, echándolos en el aceite como peces á freir; revolcábanse como lechones en cenagal: cerramos las puertas, yéndose cada uno á su casa. El amo de aquella casa, que estaba en el campo, y allando las puertas cerradas y que ninguno respondía, porque una sobrina suya, que era la que había prestado su casa para hacer aquel convite, se había ido á la de su padre, por temer á su tío, hizo descerrajar las puertas, y cuando vió su casa sembrada de harina y untada de aceite, se enojó tanto que daba voces como un borracho: fué á la bodega, donde halló su aceite derramado y á la justicia que se revolcaba; con la rabia que tenía de ver

puta que los había enseñado. El acatado que vió que ninguno le acometía, antes todos huían dél como de apestado, dió á huir; el alguacil gritaba: «ténganlo, ténganlo», mts todos le hacían lugar; fuése por una puerta falsa meando aceite; de lo que sacó de su bestido hizo arder la lámpara de Nuestra Señora de las Congojas más de un mes. La justicia quedó bañada en aceite; renegaban de quien allí los había traído y yo también, porque decían era el alcahuete, y como á tal me habían de empujar; salieron como buñuelos de la sartén, dejando rastro por donde iban. Estaban tan enojados, que juraron á Dios y á los cuatro sacrosantos Evangelios habían de hacer ahorcar á todos los que hallasen; temblábamos los presos; fuiesen á los alhorines á buscar otros; entraron dentro, y de encima de una puerta derramando una talega de harina, con que cegaron á todos los que dentro estaban; daban voces diciendo: «resistencia á la justicia!» Si quería abrir los ojos, al punto se los cerraban con agua y arena; los que nos tenían nos dejaron para ir á socorrer al alguacil, que gritaba como un loco. Apenas habían entrado cuando les taparon los ojos con harina y agua; andaban

Euñmones á comer los criados, y maldita otra cosa había para nosotros sino caldo y sopas, que me espantó como aquellas damas no se las metieron en las mangas. No habíamos apenas comenzado, cuando oímos gran ruido en la sala donde estaban nuestros ainos; disputaban quiénes habían sido sus mujeres, y quiénes eran los maridos dellos; dejando atrás las palabras, vinieron á las manos, y entre col y col lechuga, dábanse puñadas, bofetadas, pellizcos, coces, bocados; desgreñábanse, mesábanse y daban tantos mojonicos, que parecían muchachos de aldeas cuando van á procesión. La riña se comenzó, según pude entender, porque algunos dellos no querian dar ni pagar nada á aquellas señoras, diciéndoles bastab a lo que habían comido. Sucedió que la justicia pasaba por la calle, y oido el ruido, llamaron á la puerta diciéndoles: «abran á la justicia.» Oída esta palabra, huyeron los unos por aquí, los otros por allá; unos dejaban los herruuelos, los otros las espaldas; ésta dejaba los chapines, aquella el manto; de manera que todos desaparecieron, escondiéndose cada uno lo mejor que pudo. Yo, que no tenía por qué haberme quedado, y como era portero ab